

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARCÍA SCHULZE BUSINESS  
COACHING GSBC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil trece, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Arrayanes, casa No. 8, Urbanización Jacaranda de esta ciudad de Quito, siendo las 12I130, se reúnen los accionistas de la Compañía García Schulze Business Coaching GSBC S.A., cuya nómina consta a continuación:

ACCIONISTAS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número Acciones
Gabriela García Schulze	400	400	400
Santiago Oscar García Taboada	1600	1600	1600
<b>TOTALES</b>	<b>2000</b>	<b>2000</b>	<b>2000</b>

Actúa como Presidenta de la presente sesión su titular la señora Karen Inés Schulze Campos y como Secretario el señor Santiago García Taboada en su calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidenta solicita al Secretario que certifique la existencia del quorum necesario para instalar la Junta. El señor Secretario, manifiesta que se halla presente o representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que la señora Presidenta consulta a los asistentes si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal. Los accionistas aceptan la propuesta realizada y deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2.012;
- 2.- Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.012;
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.012;
- 4.- Designación de Comisario;
- 5.- Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.012; y,
- 6.- Designación del Presidente y del Gerente General de la Compañía.

Los señores Accionistas aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el Orden del Día que les ha sido propuesto.



El señor Presidente dispone se dé inicio a la Junta General, y se trate el primer punto del orden del día:

**1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2.012.**

La Presidenta dispone que por Secretaría, se de lectura al informe que ha presentado el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.012. Cumplida su lectura, la Junta resuelve aprobar el referido informe. El señor Gerente General se abstiene de emitir su voto, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías la abstención del señor Gerente General se suma a la mayoría numérica.

**2.- Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

La Junta General de Accionistas conoce el informe emitido por el señor Comisario de la Compañía Ledo. Francisco Mejía Albuja, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012. Luego de la correspondiente deliberación, lo aprueba sin observaciones.

**3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.012.**

La Presidenta dispone que por Secretaría, se de lectura al Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.012. Se cumple con lo ordenado, la Junta General resuelve por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias de la compañía.

**4.- Designación de Comisario.**

El señor Santiago García Taboada mociona que el señor Ledo. Francisco Mejía Albuja sea reelegido en su cargo de Comisario de la Compañía. La Junta General, luego de deliberar al respecto, reeige al señor Ledo. Francisco Mejía Albuja para que ocupe el cargo indicado.

**5.- Destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.012.**

El señor Gerente General manifiesta a la Junta que durante el presente ejercicio económico la compañía ha producido una utilidad antes de impuestos de US\$23.094,80 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de US\$17.783,00. Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades No Distribuidas", hasta que la Junta General decida lo que corresponda.

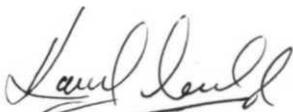
La Junta General acepta la propuesta del señor Gerente General y dispone que el valor indicado se contabilice en la cuenta "Utilidades No Distribuidas", hasta que este organismo social decida sobre su destino final.

#### **6.- Designación del Presidente y del Gerente General de la Compañía.**

La señora Presidenta informa a la Junta General que tanto su nombramiento como el del Gerente General se hallan de plazo vencido. La accionista Gabriela García Schulze pide que se reelija a los actuales funcionarios para que ocupen sus cargos por un período estatutario adicional.

La Junta General acoge la moción y designa al señor Santiago Oscar García Taboada como Gerente General de la compañía y a la señora Karen Inés Schulze Campos como Presidenta de la misma. Autoriza a los indicados funcionarios para que se comuniquen mutuamente de la designación que ha realizado a favor de cada uno de ellos.

Sin otro asunto que tratar la señora Presidenta agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción de este documento. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura al acta que ha sido elaborada y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo actuado suscriben la presente Acta todos los accionistas de la Compañía. Se levanta la sesión a las catorce horas.



Karen Inés Schulze Campos  
**PRESIDENTA**



Gabriela García Schulze  
**ACCIONISTA**



Santiago Oscar García Taboada  
**ACCIONISTA- SECRETARIO**